

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: **PS 4338 2021** C.B.P. No.: **750** Proceso al que pertenece: **GESTION HOSPITALARIA**
Unidad a la que pertenece: **UMIBES SANTA CLARA**

Nombre del Contratista: **LEIDYS MARIA IZQUIERDO BORRERO** C.C.: **32.754.316** de: **0**
Fecha Inicio: **2021-03-23** Fecha Terminación final: **2021-04-30** Valor Mensual: **\$ 9.400.000** Valor a cubrir: **\$ 9.400.000**

ADICIÓN/OTROS	VALOR ADICIÓN	C.B.P.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	\$ 12.276.400	1220	2021-05-01	2021-06-15
2	\$ 19.552.000	1759	2021-06-16	2021-08-15
0				

Nº CTA	ALÍNEA CUENTA DE GASTO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	MARZO	\$ 3.196.000	\$ 1.405.200	1035660568
2	ABRIL	\$ 9.306.000	\$ 1.309.400	1036157251
3	MAYO	\$ 9.776.000	\$ 1.309.400	1036811418
4	JUNIO	\$ 9.556.000	\$ 1.277.500	1037506254
5	JULIO	\$ 9.400.000	\$ 1.277.500	1038128917
6	AGOSTO	\$ 0	\$ 0	0
7	SEPTIEMBRE	\$ 0	\$ 0	0
8	OCTUBRE	\$ 0	\$ 0	0
9	NOVIEMBRE	\$ 0	\$ 0	0
10	DICIEMBRE	\$ 0	\$ 0	0

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	\$ 17.145.600	\$ 48.974.000	\$ 38.634.000	\$ 10.340.000

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO, PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CON DISPONIBILIDAD DE LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA MISMA.

Relación de actividades para el período:	Desde:	Hasta:	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	PRODUCTO O EVIDENCIA
Obligaciones específicas	2021-07-01	2021-07-31	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	
1. Brindar una atención en salud buscando los mejores estándares de oportunidad, integridad, suficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación.			Brindó una atención en salud buscando los mejores estándares de oportunidad, integridad, suficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación.	registro en historia clínica dinámica
2. Prestar sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgánica, reglamentos administrativos, técnicos, científicos y disciplinarios, acogiéndolos las directrices institucionales.			Prestó sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgánica, reglamentos administrativos, técnicos, científicos y disciplinarios, acogiéndolos las directrices institucionales.	registro en historia clínica dinámica
3. Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cobertura en todas las unidades en donde se oferte el servicio y sea requerido.			Realizó las actividades según las necesidades de la subred dando cobertura en todas las unidades en donde se oferte el servicio	registro en historia clínica dinámica
4. Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, conocer el grado de satisfacción sobre los servicios prestados y resolver inquietudes relacionadas con el proceso de atención.			Informó al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, y resolvió inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	registro en historia clínica dinámica
5. Llevar registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la institución y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.			Llevó registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así como mantuvo actualizados los informes estadísticos definidos por la institución y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	registro en historia clínica dinámica
6. Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se preste la atención.			Respetó los derechos del paciente, cumplió el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se prestó la atención.	registro en historia clínica dinámica
7. Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiere su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.			Realizó el seguimiento y control a pacientes en los que participó e impartió instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	registro en historia clínica dinámica
8. Emitir conceptos médicos que se le requieran, realizar resúmenes de historia clínica, epistaxis u otros documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados.			Emitió conceptos médicos que se le requirieron, realizó resúmenes de historia clínica, epistaxis u otros documentos asistenciales o administrativos que se solicitaron.	registro en historia clínica dinámica
9. Diligenciar en forma completa, oportuna, sistematizada y legible la historia clínica del paciente (en los casos en que se presenten fallas del sistema, los formatos), consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoría y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con firma y sello.			Diligenció en forma completa, oportuna, sistematizada y legible la historia clínica del paciente (en los casos en que se presentaron fallas del sistema, los formatos), consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoría y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con firma y sello.	registro en historia clínica dinámica
10. Garantizar la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.			Garantizó la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	registro en historia clínica dinámica
11. Garantizar la integridad y adecuado funcionamiento de los equipos, elementos e instalaciones, así como la utilización racional de los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas y responder por su reposición o reparación cuando los datos se ocasionen por negligencia o uso indebido de los recursos.			Garantizó la integridad y adecuado funcionamiento de los equipos, elementos e instalaciones, así como la utilización racional de los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas	no aplica
12. Reportar al área de Recursos Físicos - Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales.			Reportó al área de Recursos Físicos - Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales.	no aplica
13. El contratista deberá velar por la seguridad y mantenimiento de los equipos que se encuentren bajo custodia del servicio.			El contratista veló por la seguridad de los equipos que se encuentran bajo custodia del servicio.	no aplica
14. Participar activamente en el desarrollo, implementación y cumplimiento de las políticas institucionales, sistema integrado de gestión, acreditación, seguridad del paciente y demás actividades enmarcadas dentro del sistema obligatorio de garantía de la calidad.			Diligenció en el desarrollo, implementación y cumplimiento de las políticas institucionales, sistema integrado de gestión, acreditación, seguridad del paciente y demás actividades enmarcadas dentro del sistema obligatorio de garantía de la calidad.	actividades ejecutadas de acuerdo a lineamientos de la institución
15. Tener la disposición de participar en la programación de actividades del servicio.			participó en la programación de actividades del servicio.	actividades ejecutadas de acuerdo a lineamientos de la institución
16. Participar en la elaboración, actualización, implementación y adherencia de guías, manuales, procedimientos y protocolos que apliquen al servicio.			Participó en la elaboración, actualización, implementación y adherencia de guías, manuales, procedimientos y protocolos que apliquen al servicio.	ver actividades realizadas por la subred
17. Apoyar a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.			Ayudó a la Entidad en las actividades que se realizaron según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.	se apoyó a la subred en sus diferentes actividades realizadas
18. Participar en la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio.			Participó en la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presentaron en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio.	se dio respuesta a lo solicitado por la unidad
19. Prestar el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se genere Glosa Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EPS-S-EAPB.			Prestó el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se generaran Glosa Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EPS-S-EAPB.	no aplica
20. Notificar los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.			Notificó los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención, participó en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	se realizaron las fichas correspondientes en el mes
21. Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.			Reportó los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	se realizaron las fichas correspondientes en el mes
22. Diligenciar y reportar oportunamente los certificados de estadísticas vitales de acuerdo a la normatividad vigente.			Diligenció y reportó oportunamente los certificados de estadísticas vitales de acuerdo a la normatividad vigente.	se realizaron los certificados correspondientes en el mes
23. Desarrollar actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigido a los estudiantes y/o personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud, si aplica.			Desarrolló actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigido a los estudiantes y/o personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud, si aplica.	ejecutado con educación médica
24. Instaurar a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad.			Participó en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.	no aplica
25. Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.			Participó en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.	en el mes de mayo no por aislamiento social
26. Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones. En caso de presentarse novedades, informar con anticipación dicha situación a su supervisor para efectos de tomar las medidas necesarias.			Informó al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones.	sin novedades
27. Facilitar las labores de supervisión que la SUBRED, realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros. Recibir y entregar turno de acuerdo a lo acordado con el Supervisor y de conformidad al objeto principal de la Entidad.			Facilitó las labores de supervisión que la SUBRED, realizó en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros. Recibió y entregó turno de acuerdo a lo acordado con el Supervisor y de conformidad al objeto principal de la Entidad.	se informaron las novedades al supervisor
28. Cumplir oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Gestión de Calidad. Poner al carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales.			Cumplió oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Gestión de Calidad. Puso el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales.	se enviaron soportes para pago en los tiempos establecidos
29. Acreditarse el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal durante la vigencia del contrato, requisito indispensable para generar cada pago a su favor, anexo a la planilla de pago del personal vinculado para la ejecución del contrato los aportes al sistema integral de seguridad social en salud, salud, pensiones y ARL.			Acreditó el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal durante la vigencia del contrato, requisito indispensable para generar cada pago a su favor, anexo a la planilla de pago del personal vinculado para la ejecución del contrato los aportes al sistema integral de seguridad social en salud, salud, pensiones y ARL.	se enviaron soportes para pago en los tiempos establecidos
30. Desarrollar las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas. Acreditarse inscripción en el RETRUS y MIPRES. Ejercer las actividades propias de la profesión de conformidad con las normas y reglamentos de acuerdo al objeto contractual y las necesidades del servicio.			Desarrolló las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas. Acreditó inscripción en el RETRUS y MIPRES.	se enviaron soportes para pago en los tiempos establecidos
31. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta prestación del servicio. Cumplir la programación de turnos de servicios, realizar el cambio de turno cumpliendo con las directrices establecidas por la entidad, de acuerdo con el objeto del contrato.			Cumplió la programación de turnos de servicios, realizó el cambio de turno cumpliendo con las directrices establecidas por la entidad, de acuerdo con el objeto del contrato.	se cumplió con las actividades programadas en cuadro
32. Realizó las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica, procurarán el mejoramiento de la atención del paciente, el uso racional del			registro en historia clínica dinámica	0

Observaciones: **100**

Se anexa certificación de pago a Salud, pensiones y ARL.
En caso de tener contrato nuevo se debe anotar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

C.C. **32.754.316** de **0**

Firma del Contratista

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS

NOMBRE: **GINA PAOLA ORTIZ ORTIZ** CARGO: **REFERENTE GESTION HOSPITALARIA**

FIRMA: *[Firma]*

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-07-01, 07:55:37 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2021
Empresa	LEDYS MARIA IZQUIERDO BORRERO
CEDULA CIUDADANIA	CC 32754316
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1038128917
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1043187484
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 1.277.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 680.000	\$ 0
N830113831	EPS001	ALIANSA EPS S.A.	1	\$ 500.000	\$ 0
N800226175	14-25	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	1	\$ 97.500	\$ 0
SubTotales:				\$ 1.277.500	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 1.277.500

CTO 4330
H 100 (\$94000)

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!

Factura Electrónica De Venta #LIFE-24
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Método de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Método de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 1

Fecha de Validación: 10/07/2021 10:48 AM
Fecha de Generación: 10/07/2021 10:48 AM
Responsabilidad Fiscal: Regimen Simple de Tributación
Régimen Fiscal: No responsable de IVA

Emisor : LEDYS MARIA IZQUIERDO BORRERO
Razon Social: LEDYS MARIA IZQUIERDO BORRERO
NIT: 32754316-4
Teléfono: + (57) 3124819193
Correo Electrónico: ledysmai@gmail.com
Dirección: BOGOTA, AV CL 63 75 35 TO 3 AP 1101
Departamento: BOGOTÁ, D.C.
Municipio: Bogotá D.C.

Receptor : sub red centro oriente hospital santa clara
Razon Social: sub red centro oriente
NIT: 9009590517-7
Teléfono: N/A
Correo Electrónico: hospitalizacionstaclara@subredcentroorientegov.co
Dirección: N/A
País: Colombia
Departamento: BOGOTÁ, D.C.
Municipio: Bogotá D.C.



#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA	Total
1	101	turnos cuidado intensivo	factura mes de julio 2021 Sub red centro oriente santa clara	1	Hora de Trabajo	9,400,000	9,400,000	0	9,400,000

Detalles:

Son: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS
factura mes de julio 2021 sub red centro oriente hospital santa clara

Cuentas Bancarias

Cuenta Ahorro bancomer 20936041436 (Pesos)

Cuenta Ahorro davivienda 474170012758 (Pesos)

La presente factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art 779, Código del comercio). Con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este Título Valor - No soy gran contribuyente. No soy declarante de IVA - Actividad ICA (Bogotá) 8621 Tarifa 9.66 x 1000.

CUFE :

3129d77a536fcd09271c3400bc78225e9600b98daa734b3ff0ca36f8be58fc5effbd079cec1b635c41ecb587b1d8b85

Detalle de Venta

Subtotal :	COP 9,400,000
Descuento :	COP 0
Monto Bruto :	COP 9,400,000
Monto IVA :	COP 0
Total Venta:	COP 9,400,000
Total a pagar :	COP 9,400,000

Autorizado DIAN para la Facturación Digital.

Generada por: <https://factoa.co>

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnológico Cadena SA 890930534-0